

Unos por otros y
Dios por todos.

BOLETÍN DE LA

EL IRIS
DIARIO CATÓLICO

FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO AGRARIOS DE MENORCA

Año III

Ciudadela (Menorca) 11 de Junio de 1921

Núm. 35

1.ª Asamblea de esta Federación Católico-Agraria

Por causas ajenas a nuestra voluntad, no pudimos realizar hasta el día 27 de Mayo lo que era nuestro común deseo, hacia ya varios meses, en provecho y utilidad de la labor que venimos realizando en todos los pueblos de la Isla.

Era imprescindible un cambio de impresiones, una comunicación sincera de temores y esperanzas; y en la reunión preparatoria del día 20, pudimos ya convencernos de que la Asamblea sería de resultados prácticos, enmendaría ciertos defectos inevitables en toda obra humana y daría nueva orientación a esta Federación, que busca en todos sus actos el mejoramiento moral y material de sus socios.

El acto tuvo lugar en el pueblo de Mercadal, en cuya parroquia celebró la santa Misa, con asistencia de todos los asambleístas, el M. I. Sr. Consiliario de la Federación, Dr. D. Guillermo Capó, Canónigo Magistral. Después de la Misa, hubo Exposición de Su Divina Magestad, rezo de la estación, bendición y reserva.

La Asamblea se verificó en el Centro Católico, presidiéndola el Exmo. Sr. Conde de Torre Saura, Presidente de la Federación y del Sindicato de Ciudadela. Asistieron todos los señores Consiliarios, Vicepresidente, Tesorero y Secretario de la Federación y representantes de todos los Sindicatos, excepto el de Ferrerías y San Cristóbal.

Después de las preces de costumbre, el señor Secretario, don Lorenzo Pons Albertí, dió lectura a la siguiente Memoria, correspondiente al ejercicio de 1920:

«Señores.

Cumpliendo con lo preceptuado en nuestro Reglamento vamos a dar una relación, aunque sea

breve, de la actuación de nuestra Federación durante el ejercicio pasado de 1920 a 1921.

El número de Sindicatos no ha variado, pues habiéndolos en la mayor parte de los pueblos de la isla no daría resultados prácticos ni sería tampoco procedente intentar propaganla en este sentido.

No en mucho ha variado el número total de socios de los nueve Sindicatos que constituyen la Federación, ya que en no lejana fecha de su fundación era de 878: al final de 1919 eran 1198 y al final del 1920 era de 1264, cuyo número no es tanto de desear que vaya aumentando como que sean verdaderos socios bien penetrados de lo que es el Sindicato y de las ventajas que puede proporcionarles.

Después de muchas gestiones, algunas sin resultado inmediato, hemos conseguido poder entregar las R. O. aprobatorias de los Sindicatos de Llumesanas, Alayor, Ciudadela y Mahón; las demás no han sido todavía entregadas, pero confiamos en que serán resueltos sus expedientes a la mayor brevedad.

La correspondencia cruzada con la Confederación y con algunas Federaciones comprende más de 60 cartas, sin incluir circulares y avisos de la Confederación, de los cuales se ha pasado nota a los Sindicatos de lo más notable. Sigue publicándose el BOLETÍN de la Federación que sirve de comunicación entre los Sindicatos y se efectúa el intercambio con los boletines de varias Federaciones.

Causó muy buen efecto la noticia comunicada por la Confederación de la creación de un Banco propio de la Confederación con el nombre de «Banco Rural», habiendo respondido esta Federación al llamamiento para constituirlo suscribiendo dos acciones de la serie B de quinientas pesetas cada una.

Habiendo sido objeto de modificación la constitución de los Consejos Provinciales de Fomento acudimos junto con las Federaciones de Mallorca e Ibiza a la votación de los tres vocales y tres suplentes que nos correspondían, habiendo sido elegido como uno de los vocales nuestro presidente el Exmo. Sr. Conde de Torre Saura.

Se remitió a los Sindicatos para su estudio un proyecto de reglamento de Mutualidad Confederal para los empleados de los Sindicatos y de las Federaciones confiando en que se adherirán a ello por las ventajas que puede proporcionarles y además por el espíritu de caridad que caracteriza a las obras de la Confederación, ya que se trata de socorrer a las viudas y huérfanos de dichos empleados y si es posible, otras ventajas, como son seguros de vejez, de vida, etc.

En la Memoria anterior dimos cuenta de un acto de caridad realizado por socios de nuestros sindicatos al socorrer a las familias de unos compañeros asesinados en Valencia y hoy hemos de hacer constar el proceder noble de socorrer con sus limosnas a los del Sindicato de Rossendo, cuyos Socios vieron destruidas sus cosechas por el pedrisco.

Se remitió a la Confederación una estadística de los Sindicatos y datos que con frecuencia pide la Confederación, pues son de gran valor para conocer el estado de prosperidad y desarrollo de todas las Federaciones y Sindicatos y por ende de la Confederación.

A fin de favorecer la gran obra del Banco Rural se le remitió por esta Federación una nota de los principales productos que aquí se producen y de aquellos que necesitamos para establecer el debido intercambio.

Se protestó ante el Gobierno del régimen especial a que estaban sujetas la isla para su abastecimiento desde la península; régimen que causaba grandes trastornos en el aprovisionamiento, que por fin fué derogado.

También tomaron parte nuestros Sindicatos en la elección de vocales del Instituto de reformas sociales, organismo de gran importancia por los proyectos de ley que en favor de la clase obrera se elaboran, habiendo votado la candidatura propuesta por la Confederación.

Se hizo mención en el Boletín de una circular de la Confederación acerca de la necesidad de es-

timular la acción de los Sindicatos, aconsejando la creación de las cajas rurales, paneras sindicales, seguros etc. etc.

Tomó parte en el concurso de ganado e industrias rurales, presentando unas muestras de queso, que mereció la concesión de un diploma y premio.

En el mes de Junio se realizó la compra de cuatro almacenes que constituyen una sola finca y situados frente el amarradero de los vapores correos, cuya necesidad se hacía sentir, pues el movimiento comercial iba en aumento y los gastos ocasionados por acarreos y almacenaje ascendían a cantidades considerables y teniendo, además, en cuenta los gastos de descarga fué de unánime parecer el efectuar la compra indicada. Dichos almacenes están servidos por personal propio que efectúa además el trabajo de extender las facturas de los géneros a su salida, lo que facilita los trabajos de Administración. Un sencillo cálculo de los gastos ocasionados con la recepción de algunos géneros demostró prácticamente la gran ventaja que nos proporcionaría, teniendo en cuenta que los gastos de trasportes quedaban reducidos a una insignificancia ya que los mismos descargadores por una pequeña gratificación lo dejan en el mismo almacén y lo que antes pagábamos por almacenaje compensa de sobras el gasto del personal; teniendo, además, en cuenta que parte de ellos los tenemos alquilados, cuyos alquileres compensan gran parte de los intereses del capital empleado en su adquisición. En resumen, que ha sido una compra efectuada en buenas condiciones y alabada por propios y extraños.

Para los trabajos de oficina se ha aumentado el personal con un tenedor de libros y el auxiliar del Administrador Sr. Llop ha pasado al servicio del Sindicato de Mahón.

Hemos de consignar con sentimiento el fallecimiento del que fué director de la exportación del queso señor Hernandez, que en sus últimos momentos fué asistido y confortado espiritualmente por el Rdo. Sr. Orfila, Consiliario del Sindicato de San Luis. Encomendámosle a Dios confiando que descansará en su santo seno.

La sección comercial se ha resentido como todo el comercio del mundo entero de la inseguridad con que se realizaban las cotizaciones en las

plazas mercantiles principales con una tendencia a la baja en las contrataciones que hacia realizar las operaciones con cierta inseguridad; y que ha costado al comercio en general considerables pérdidas, y si bien la Federación no las ha tenido muy considerables tampoco se ha librado de este desequilibrio universal.

El movimiento comercial ha aumentado considerablemente, como puede verse por los siguientes números comparados con los del año anterior:

En 1919, aceite, 5.446 kilos con 11.500 pesetas; en 1920, 13.921 kilos con 36.802 ptas.: algarrobas, 4.000 kilos con 1.360 ptas. contra 29.000 kilos con 9.881 ptas.: azúcar, 1.993 kilos con 3.475 ptas. contra 11.828 kilos con 33.522 ptas.: jabón, 3.713 kilos con 4.323 ptas. contra 4.226 kilos con 5.665 ptas.: maíz, 15 mil kilos con 7.672 ptas. contra 111.853 kilos con 49.176 ptas.: potaza, 1.000 kilos con 700 ptas. contra 8.700 kilos con 7.285 ptas.: sulfato amoníaco, 7.000 kilos con 5.670 ptas. contra 20.200 kilos con 22.022 ptas.: superfosfato, 30.000 kilos con 6.014 ptas. contra 103.200 kilos con 29.494 ptas.

Llamábamos la atención en la Memoria del año pasado acerca de la conveniencia de que los Sindicatos establecieran todos la Caja Rural como medio de disponer comodamente de recursos para efectuar los pagos a su debido tiempo y evitar el tener que recurrir a préstamos que aun los conseguidos en buenas condiciones, éstas serían mejores si procedieran de los mismos socios que los hubieran aportado a su sindicato. Nuevamente tenemos que insistir sobre el mismo asunto ya que la demora en los pagos entorpece bastante la vida de estas entidades. Sería, además, otro medio para establecer los seguros y demás operaciones que contribuyen al aumento de bienestar moral y material de sus asociados.

Es conveniente también la celebración de Juntas generales donde los Socios se ponen en contacto con las respectivas juntas, se enteran de los proyectos, hacen sus observaciones y se fomenta el espíritu de fraternidad y de vida de Sindicato que contribuye grandemente a la prosperidad de los mismos.

Otra de las ventajas de las Juntas generales es la de ser una oportunidad para hacer los pedidos

globales y que hemos de hacer notar en el siguiente caso: al hacer el pedido de abonos solo se suscribieron por la cantidad de treinta toneladas y al final se pidieron en conjunto cerca de ciento cincuenta. De haber hecho el pedido de una sola vez o lo menos su mayor parte no nos habríamos encontrado en el caso de tener que molestar a cada paso a la fábrica forzando el pedido que nos fué servido todo por un favor especial habiéndolo hecho como decíamos antes seguramente hubiéramos conseguido mejora en la contratación y en los fletes.

Brevemente hemos resumido lo principal de la vida de nuestra Federación durante el finido ejercicio de 1920. De desear es que en el presente las circunstancias sean mas favorables para la vida económica de estas entidades, cuyo fin es en último término el acercar el hombre a Cristo y ruego a todos que aunan sus esfuerzos para conseguirlo, conduciendo y encauzando todos los medios que estén a nuestro alcance para conseguir el rápido florecimiento moral y material de nuestra Federación.»

La anterior Memoria fué aprobada por unanimidad y muy elogiada.

Se entró en la orden del día y quedó aprobado el balance que presentó el señor Tesorero.

Dióse cuenta del siguiente telegrama de la Confederación en contestación al oficio de invitación que se le cursó: «Reciba adhesión Confederación Asamblea. Hacemos votos prosperidad esa Federación para bien social obra y agricultura patria, Presidente Confederación.»

Se procedió a la elección de la mitad de los señores de la Junta, siendo elegidos don Pedro Mercadal Pons, para el cargo de Vice-secretario, pertenece al Sindicato de San Luis, y don Lorenzo Villalonga Seguí, vocal, presidente del Sindicato de San Clemente. Quedé facultada la directiva para nombrar a los señores que propongan los sindicatos de Llumesañas y San Cristobal. Para el cargo de Vice-presidente 1.º fué elegido don Antonio Pons Guerau, siendo propuesto y aceptado por unanimidad para Director Gerente y Jefe de personal don Francisco B. Ponselí Mascaró, al que se confiere también el cargo de Tesorero.

Manifestóse que el Banco Rural establecerá

definitivamente un depósito de superfosfato en Mahón, gestionándose el establecimiento de parte del mismo en Ciudadadela.

Se acordó que constara en acta el profundo agradecimiento de esta Federación hacia don Antonio Pons Guerau, que cesa en el cargo de Tesorero para ocupar el de Vicepresidente 1.º Después de los trabajos efectuados por dicho señor para la fundación de nuestra obra en Menorca, en el desempeño de su cargo se ha distinguido siempre por su laboriosidad y rectitud, a la par que ha hecho y continua haciendo grandes sacrificios para el desarrollo y progreso de nuestra obra agraria.

Otro acuerdo importante fué el de señalar al Director Gerente la conveniencia de visitar con frecuencia los Sindicatos y procurar su buena marcha y unanimidad en los libros de contaduría.

Se acordó testimoniar una vez más al señor Obispo la adhesión de la Federación a las enseñanzas de la Iglesia y a su sagrada Persona y saludar a la Confederación con el siguiente telegrama: «Reunidos en Asamblea Sindicatos Federación Menorca hacen fervientes votos prosperidad acción social católico agraria, Conde Torre Saura, Presidente.»

En la Casa rectoral tuvieron una reunión especial los señores Consiliarios de la Federación y de los Sindicatos para estudiar la manera de verificar la acción e intensificar su influencia en la obra.

Entre otras cosas, se señaló la conveniencia de que cada Sindicato celebre anualmente una fiesta religiosa dedicada a su santo Patrón, cuya Imagen debe figurar en el salón de sesiones.

Procurarán los Consiliarios fomentar la redacción del BOLETIN de la Federación y facilitar su lectura a los socios.

El Sr. Conciliario de la Federación dió cuenta a la Asamblea de los asuntos tratados por los Conciliarios, que fueron aprobados.

La Asamblea hizo constar su agradecimiento hacia el señor Ponsetí por sus gestiones en la Asamblea del Banco Rural, celebrada en Barcelona el día 24 de Mayo, manifestando haber oído con satisfacción las referencias de la misma dadas por dicho señor.

La Asamblea terminó en la tarde del mismo día, notándose en todos los asistentes la mayor satisfacción ante el feliz resultado conseguido, esperándose que la obra católica-social-agraria que hemos emprendido seguirá, desde hoy en adelante, con más intensidad su vigoroso desarrollo.

Para que el público pueda juzgar de la importancia de las operaciones que realiza la Federación, damos la siguiente nota:

Importe de los géneros comprados en el año 1920.

Pesetas, Mercaderías.	316.869'20
Caja, pesetas	566.685'02
Sindicato Mahón	134.353'44
» San Luis.	41.048'06
» Alayor	48.664'70
» San Clemente	28.338'40
» Mercadal.	17.648'16
» San Cristóbal	7.530'65
» Ferrerías	38.745'61
» Ciudadela	6.172'88
» Llumesanas	3.589'69
Queso, 89.042'600 K.	214.380'31
Lana, 29.568'800 K.	68.142'20

Movimiento general.	2.488.318'71



Per exceso de material, dejamos para otro número dar una nota del Concurso comarcal de ganado y aves de corral celebrado en Ciudadela, los días 14, 15 y 16 del próximo pasado Mayo y para el que concedió un premio de 100 pesetas la Federación.

Tampoco podemos publicar hoy una reseña de las espléndidas fiestas que ha celebrado el Sindicato de San Luis, en honor de San Isidro.



El Sindicato Católico Agrario de Alayor participa que desde el 1.º de Junio ha trasladado sus oficinas y despacho a los bajos de la casa número 19 de la calle de San Nicolás.

Tip. y Lib. del Sagrado Corazón de Jesús
: : : Ciudadela (Baleares) : : :